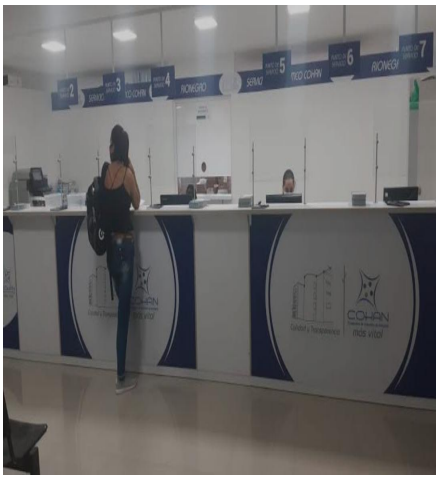
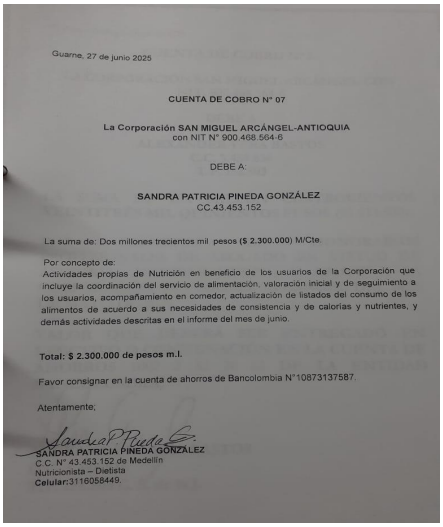
PRESENTACIÓN INFORME

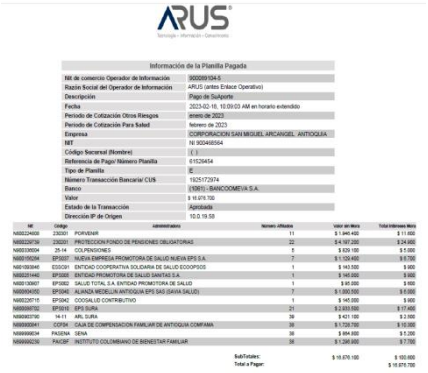
CONVENIO DE ASOCIACION No:	002 - 2025
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN SAN MIGUEL ARCÁNGEL - ANTIOQUIA
OBJETO:	Aunar esfuerzos para garantizar la ejecución de acciones tendientes para brindar atención a personas en situación de vulnerabilidad y/o abandono y/o con discapacidad física y/o mental, con o sin red familiar del municipio de Pueblorrico - Antioquia.
PERIODO DEL INFORME	11 Junio – 10 Julio de 2025
NOMBRE SUPERVISOR:	Secretaria de salud, Bienestar social y Educación

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	NUMERO DE ACTIVIDADES	EVIDENCIAS ANEXADAS
Presentar un plan de inversión destinado a funcionamiento y dotación para el buen desarrollo del objeto del presente convenio.	**Actividades de formación a las familias** Mensualmente los profesionales de la Corporación capacitan a las familias por espacio de una hora y treinta minutos aproximadamente en temas relacionados con socialización de estrategias en el manejo de los usuarios y funcionamiento institucional **Actividades de capacitación para el fortalecimiento de lazos** familiares, desde el área psicosocial se realizan contactos con las familias con el fin de hacer psicoeducación a las mismas Debido a la ubicación de la residencia de las familias se aprovechan	**SE REALIZAN GENERALMENTE UNA POR MES POR ITEM**	**28 de junio – Capacitación a familias sobre pacientes psiquiátricos** La jornada, organizada por el Grupo Psicosocial y liderada por la psicóloga Angie Gallo, estuvo dirigida a las familias de los usuarios. El objetivo fue brindar herramientas para la comprensión del diagnóstico, el manejo emocional y el fortalecimiento del vínculo afectivo con sus familiares institucionalizados. Se contó con buena participación y disposición por parte de los asistentes. 

	los espacios de visitas para interactuar con las familias resolver dudas y dar algunas recomendaciones Consultas especializadas cuando a través de la aseguradora del usuario no se consigue una atención oportuna y se requiere con urgencia para garantizar las condiciones de salud del usuario Pruebas diagnósticas que la eps en su momento no cubra y se requieran para diagnósticos específicos Transportes fuera del oriente antioqueño cuando las citas con especialistas sean ordenadas para la ciudad de Medellín **Staff de profesionales** la corporación cuenta con un grupo de profesionales que atiende a los usuarios teniendo en cuanto las necesidades individuales de cada uno		  Guarne, 27 de junio 2025 CUENTA DE COBRO N° 07 La Corporación SAN MIGUEL ARCÁNGEL-ANTIOQUIA con NIT N° 900.468.564-6 DEBE A: SANDRA PATRICIA PINEDA GONZÁLEZ CC.43.453.152 La suma de: Dos millones trecientos mil pesos ($ 2.300.000) M/Cte. Por concepto de: Actividades propias de Nutrición en beneficio de los usuarios de la Corporación que incluye la coordinación del servicio de alimentación, valoración inicial y de seguimiento a los usuarios, acompañamiento en comedor, actualización de listados del consumo de los alimentos de acuerdo a sus necesidades de consistencia y de calorías y nutrientes, y demás actividades descritas en el informe del mes de junio. Total: $ 2.300.000 de pesos m.l. Favor consignar en la cuenta de ahorros de Bancolombia N°10873137587. Atentamente; SANDRA PATRICIA PINEDA GONZÁLEZ C.C. N° 43.453.152 de Medellín Nutricionista – Dietista Celular:3116058449.
Presentar atención integral a los discapacitados mentales, representados en alojamiento, alimentación, la cual debe garantizar el adecuado nivel nutricional a cada persona, mediante	Durante el proceso de atención de los usuarios del municipio de Pueblorrico se les garantiza **Alojamiento** dotado con cama**,** colchón y protector dos cobijas cubrelecho almohada con protector	**DURANTE LA PERMANENCIA DE LOS USUARIOS EN LA CORPORACION** **SE REALIZARON ACTIVIDADES EN ESTE ITEM VALORACION MEDICA**	

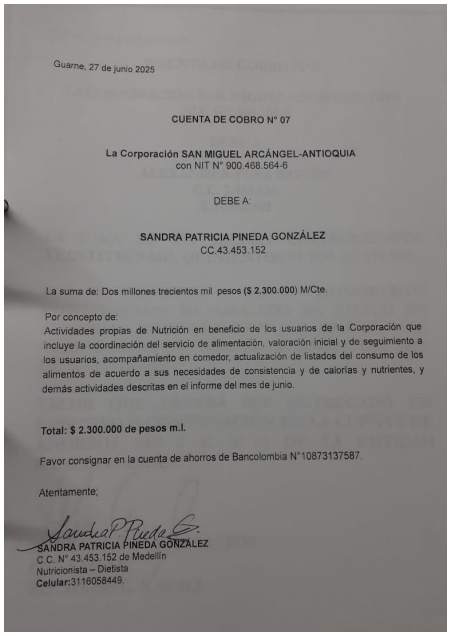
la definición de una minuta patrón, higiene, vestuario, garantizar la atención integral en salud con la red de instituciones prestadoras del servicio de salud en cada una de ellos. Para el tratamiento de discapacidades mentales, atención por auxiliar de enfermería y cuidadores las 24 horas del día.	**Alimentación** Cada usuario cuenta con valoración nutricional de ingreso con sus respectivos seguimientos, acorde a sus requerimientos nutricionales **Higiene y vestuario** Los usuarios cuentan con sus elementos de higiene personal y el vestuario necesario acorde al clima **Cuidado asistencial** La institución a través de auxiliares de enfermería y cuidadores apoyan todas las actividades de los cuatro usuarios durante las 24 horas del día. Adicional a esto el cuidado en el hospital cuando por condiciones de salud se requiere que el usuario este hospitalizado **Salud con la red de instituciones prestadoras del servicio de salud en cada una de ellos**. **Para el tratamiento de discapacidades mentales, atención en salud mental** Desde la institución son atendidos según su necesidad por médico general y psicología, y se les garantiza los medicamentos mientras la eps asigna las citas con cada uno de los especialistas que requieran	**SE ANEXAN EVIDENCAS DE CADA ITEM**	  

Realizar actividades como: actividades recreativas ocupacionales, de mantenimiento físico, actividades de promoción y prevención en salud mental.	**Actividades recreativas ocupacionales y de mantenimiento físico.** A través de terapia ocupacional y los talleristas se les garantiza la atención y la inclusión en estas actividades acorde a la funcionalidad de cada uno y la capacidad de participación	**6 ACTIVIDADES DURANTE EL MES**	   

Presentar al municipio en las fechas estipuladas, el informe de ejecución mensual y sus anexos (planillas, registros fotográficos, listados de los beneficiarios)			 CORPORACIÓN SAN MIGUEL ARCANGEL - ANTIOQUIA LISTADO DE USUARIOS PUEBLORRICO 1 Henao Marulanda Luz Mery F 1.039.421.039 16/06/1972 50 16/07/2021 Savia Salud 2 Torres Luz Helena F 21.830.807 13/06/1960 62 27/01/2022 Coosalud 3 Henao Marulanda Jose Humberto M 1.039.421.984 15/04/1995 31/05/2023 Coosalud 4 Cano Arroyave María de las Mercedes F 21.920.014 14/08/1959 64 04/11/2023 Savia Salud  Información de la Planilla Pagada NIT de comercio Operador de Información 900269104-5 Razón Social del Operador de Información ARUS (antes Enlace Operativo) Descripción Pago de Soporte Fecha 2023-02-16, 10:09:03 AM en horario extendido Período de Cotización Otros Riesgos enero de 2023 Período de Cotización Para Salud febrero de 2023 Empresa CORPORACION SAN MIGUEL ARCANGEL ANTIOQUIA NIT NI 900468564 Código Sucursal (Nombre) ( ) Referencia de Pago/ Número Planilla 61529454 Tipo de Planilla E Número Transacción Bancaria/ CUS 1925172074 Banco (1809) - BANCOOMEVA S.A. Valor $ 16.676.700 Estado de la Transacción Aprobada Dirección IP de Origen 10.0.19.58 NIT Código Administradora Número Afiliados Valor sin Mora Total Intereses Mora N800224458 23C001 PORVENIR 11 $ 1.946.400 $ 11.600 N900229739 23C031 PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS 22 $ 4.167.200 $ 24.900 N900339504 25-14 COLPENSIONES 5 $ 839.100 $ 5.000 N900156264 EPS037 NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD NUEVA EPS S.A. 7 $ 1.129.400 $ 6.700 N901093846 EGS191 ENTIDAD COOPERATIVA SOLIDARIA DE SALUD ECOOPSOS 1 $ 143.500 $ 900 N900231442 EPS005 ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A. 1 $ 145.000 $ 900 N900130907 EPS002 SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD 1 $ 95.000 $ 900 N900906150 EPS040 ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS (SAVIA SALUD) 7 $ 1.000.500 $ 6.000 N900236715 EPS042 COOSALUD CONTRIBUTIVO 1 $ 145.000 $ 900 N900356752 EPS010 EPS SURA 21 $ 2.693.500 $ 17.400 N890903790 14-11 ARL SURA 39 $ 421.100 $ 2.500 N899908941 CCF54 CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA 39 $ 1.726.700 $ 10.000 N899999034 PASENA SENA 39 $ 994.600 $ 5.200 N899999239 PACBF INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR 39 $ 1.246.400 $ 7.700 SubTotales: $ 16.676.100 $ 100.000 Total a Pagar: $ 16.676.700
Las que se deriven de la naturaleza del presente convenio y garanticen su cabal y oportuna ejecución.	Inclusión en entrega de dotación personal higiene y vestuario Inclusión en actividades extraordinarias de fin de año Es importante anotar que a los usuarios por su baja funcionalidad no se les entrega los elementos de higiene personal, sino que se le entrega al personal asistencial para que los atienda	**NO SE DETERMINA UN NUMERO DE ACTIVIDADES SE HACE A NECESIDAD DE CADA USUARIO**	

Consolidar un informe final de impacto del proyecto donde se describa el mejoramiento de las condiciones de vida de las dos personas con discapacidad mental, en todos los campos que están dentro del componente del convenio.	Se realiza informe mensual acorde a las orientaciones de la supervisión del convenio, dando cuenta de la evolución física y mental que cada uno de los usuarios durante las fases de ingreso y de permanencia de ellos en la corporación El cumplimiento de cada uno de los componentes del convenio se demuestra en los informes que se presentan mensualmente al municipio, supervisión por parte de la administración municipal de Pueblorrico donde evidencia el cumplimiento y el servicio que se le ofrece a cada uno de los usuarios quienes se encuentran en modalidad internado en la corporación. A los usuarios del convenio se les brinda permanentemente alojamiento, alimentación basada en una minuta realizada por el profesional en nutrición, se garantiza higiene, vestuario, atención permanente en salud todo bajo el cuidado de profesionales calificados. Se ofrecen actividades complementarias como:		  

	• Apoyo espiritual el cual consiste en una misa mensual y comunión quincenal • Imposición de la Santa Ceniza • Actividades culturales y recreativas realizadas por área de terapia ocupacional y talleristas • Actividades de promoción y prevención en las cuales se hacen seguimientos médicos de acuerdo a las necesidades de cada usuario y se diseña desde cada área planes de atención según las patologías de cada usuario • Mensualmente se realizan talleres de formación a las familias de los usuarios las cuales consisten en socializar estrategias de manejo para que las familias vayan conociendo el manejo de las patologías de sus familiares, en este caso es difícil que las familias de		  

	Pueblorrico acedan a esta formación por la distancia y el nivel cultural dado que por razones de bioseguridad las capacitaciones se hacen virtuales • Tramites en salud con el fin de garantizar el acceso integral a estos servicios, tramite de cartas de portabilidad, toma de muestras de laboratorio, compra de medicamentos • Staff de profesionales para garantizar valoraciones iniciales y seguimientos necesarios para cada usuario		   Guarne, 27 de junio 2025 CUENTA DE COBRO N° 07 La Corporación SAN MIGUEL ARCÁNGEL-ANTIOQUIA con NIT N° 900.468.564-6 DEBE A: SANDRA PATRICIA PINEDA GONZÁLEZ CC.43.453.152 La suma de: Dos millones trecientos mil pesos ($ 2.300.000) M/Cte. Por concepto de: Actividades propias de Nutrición en beneficio de los usuarios de la Corporación que incluye la coordinación del servicio de alimentación, valoración inicial y de seguimiento a los usuarios, acompañamiento en comedor, actualización de listados del consumo de los alimentos de acuerdo a sus necesidades de consistencia y de calorías y nutrientes, y demás actividades descritas en el informe del mes de junio. Total: $ 2.300.000 de pesos m.l. Favor consignar en la cuenta de ahorros de Bancolombia N°10873137587. Atentamente; SANDRA PATRICIA PINEDA GONZÁLEZ C.C. N° 43.453.152 de Medellín Nutricionista – Dietista Celular:3116058449.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	EVIDENCIAS	SOLICITADAS POR
Capacitaciones a las familias Compra de medicamentos Compras de pañales Insumos médicos Realización de pruebas de laboratorio • **28 de junio de 2025** Se llevó a cabo una capacitación dirigida a las familias de usuarios con diagnóstico psiquiátrico, organizada por el Grupo Psicosocial y liderada por la psicóloga Angie Gallo. Se trabajaron pautas de manejo, comprensión del diagnóstico y fortalecimiento del vínculo familiar.		

PSICOLOGIA	LUZ MERY HENAO MARULANDA
	Usuaria con antecedentes de Esquizofrenia Paranoide, con síntomas negativos marcados; para este periodo no se presentan novedades significativas con la usuaria, ya que viene estable en su proceso de atención y se encuentra adaptada a la rutina institucional, acata algunas instrucciones sencillas y presenta adecuados patrones de sueño y alimentación; dado el compromiso a nivel de la funcionalidad de la usuaria, su proceso de atención se continúa realizando mediante la observación en campo, así como las recomendaciones dadas al personal auxiliar y de cuidado con respecto al cuidado y atención, pues la usuaria carece de capacidad para ejecutar tareas mínimas con su autocuidado. A la fecha, la usuaria presenta adecuada adherencia al tratamiento. **LUZ HELENA TORRES** Usuaria con antecedentes de Trastorno Bipolar, con episodios maniacos de consideración. En este periodo no se presentan novedades con la usuaria en su área emocional y comportamental, pues viene estable, con un nivel de

	conciencia que le permite el cuidado, así como seguir las recomendaciones dadas por el personal con respecto a las precauciones ante la movilidad y el desplazamiento; se valora, además, que la usuaria continúa vinculada a los espacios de actividades grupales que se llevan a cabo, donde fortalece sus habilidades e interactúa con sus pares. A la fecha, la usuaria viene con adecuados patrones de sueño y alimentación. **JOSE HUMBERTO HENAO MARULANDA** Usuario con antecedentes de autismo, y discapacidad intelectual, con deterioro del comportamiento; en este periodo, no se presentan mayores novedades con el usuario ya que viene estable en términos generales, sin embargo, reincide en conductas disruptivas con respecto a la ingesta de alimentos, lo cual se continúa abordando desde la pedagogía y el acompañamiento permanentes. Se reitera, que su capacidad de autorregulación es nula; igualmente, la capacidad para incorporar las recomendaciones dadas es escasa, por lo cual se continúa brindando espacio de orientación y acompañamiento al personal de cuidado, con el fin de evitar situaciones más complejas que derivan de la agresión que puede presentar el usuario. Hasta el momento, el usuario presenta adecuada adherencia al tratamiento, y sus patrones de sueño y alimentación se dan de manera adecuada. **MARÍA DE LAS MERCEDES CANO ARROYAVE** Usuaria con diagnóstico de Esquizofrenia de larga data, para este periodo no se han presentado novedades significativas con la usuaria, ya que viene estable en su proceso de atención y con adecuada adherencia al tratamiento farmacológico; sin embargo, ha sido necesario fortalecer la pedagogía con respecto a su autocuidado, ya que permanece por largas horas expuesta al sol, lo cual, a la fecha, se viene regulando, y con una respuesta favorable por parte de la usuaria ante las recomendaciones dadas; a nivel comportamental, la usuaria se muestra más abierta al dialogo y la interacción, con intención comunicativa, y con disposición

	para vincularse a las actividades grupales que se llevan a cabo. A la fecha, los patrones de sueño y alimentación se dan de manera efectiva, y la adherencia al tratamiento viene siendo efectiva.
TRABAJO SOCIAL 	**LUZ MERY HENAO MARULANDA** **Observaciones:** Luz Mery Henao es una persona que presenta importantes dificultades en la interacción social, derivadas de una condición particular que limita su participación activa en contextos comunitarios y grupales. Esta situación ha generado un aislamiento progresivo, dificultando su vinculación con el entorno. A pesar de ello, mantiene un vínculo afectivo estable con su prima Emilce, quien la visita mensualmente como parte de una rutina familiar significativa. Estas visitas representan un soporte emocional clave en su vida, ya que constituyen prácticamente el único lazo relacional constante. Se ha intentado su inclusión en actividades grupales y masivas, sin embargo, la participación de Luz Mery en estos contextos ha sido prácticamente nula o pasiva, revelando su dificultad para establecer vínculos con pares o desenvolverse en dinámicas colectivas.
	**LUZ HELENA TORRES** **Observaciones:** Luz Helena Torres es una mujer con un alto nivel de consciencia sobre su realidad, lo que le permite valorar profundamente los momentos de conexión afectiva. Durante el mes, recibió la visita de varios miembros de su familia coincidiendo con la celebración de su cumpleaños, un evento altamente significativo para ella, especialmente porque se encontraba en etapa de recuperación tras un proceso hospitalario. La visita incluyó a su madre, su hermana, una familiar lejana, su hija y un sobrino, y fue vivida como una experiencia muy emotiva que le brindó alegría, contención y motivación. Desde el trabajo social, se reconoce la importancia de estos encuentros para el fortalecimiento de su red de apoyo emocional, así como para su bienestar

	general, promoviendo el sentido de pertenencia y el vínculo afectivo con su entorno más cercano. Además de estas visitas presenciales, se le realizan llamadas periódicas que buscan mantener y fortalecer el contacto con su familia, asegurando así una continuidad en el acompañamiento desde lo emocional. A pesar de las circunstancias personales que ha atravesado, Luz Helena se destaca por ser una persona activa dentro de la corporación, participando con interés y constancia en las distintas actividades institucionales. Esta actitud refleja su resiliencia, compromiso y deseo de mantenerse vinculada con su entorno social, aspectos que son altamente valorados desde el acompañamiento profesional.
	**JOSE HUMBERTO HENAO MARULANDA** **Observaciones:** Durante el mes de junio, el señor José Humberto Henao Marulanda participó de manera pasiva y tranquila en las actividades organizadas por la Corporación San Miguel Arcángel, destacándose la conmemoración del Día del Padre. Aunque el señor José Humberto presenta limitaciones en su comunicación verbal debido a su condición de salud mental, continúa recibiendo el acompañamiento constante de la señora Emilce Loaiza, madre social, quien mantiene contacto frecuente a través de llamadas telefónicas. Este vínculo ha sido clave para el sostenimiento de su red afectiva y su estabilidad emocional. La Corporación sigue comprometida con el bienestar integral de sus usuarios, brindando espacios significativos que refuercen sus vínculos afectivos y fomenten su desarrollo emocional y social. **MARIA DE LAS MERCEDES CANO ARROYAVE** **Observaciones:** Durante el mes de junio de 2025, la señora María de las Mercedes Cano Arroyave no recibió visitas, prolongando así el periodo sin acompañamiento familiar presencial



desde diciembre del año anterior.

A causa de su condición de salud, su nivel de interacción social sigue siendo limitado. En este mes no participó en actividades grupales; sin embargo, desde el equipo de facilitadores ocupacionales se ha continuado con la implementación de talleres individualizados, enfocados en brindar estímulos adecuados a sus capacidades, promoviendo su bienestar integral.

Por su parte, el señor Luis Alfonso Marulanda ha reiterado las dificultades para realizar visitas, aunque mantiene su intención de concretar un encuentro próximamente.

EVIDENCIAS LLAMADAS TELEFONICAS





EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES EN EL CONTEXTO INSTITUCIONAL





LOGROS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS:
AMPLIACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS, DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE ALGUNAS SITUACIONES ESPECIALES **NOTA:** Carpeta a disposición de la evidencia de las visitas y las llamadas telefónicas de los usuarios. **ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES**	• Se realizó informe mensual de las actividades desarrolladas dentro del proceso de atención de los residentes del Municipio. • Se fomentó el fortalecimiento de los vínculos familiares y sociales de los residentes por medio del contacto telefónico y las visitas en el medio institucional. • Se realizo el seguimiento del proceso de atención de los residentes en su historia clínica. • Se brindó respuestas oportunas y pertinentes a las diversas solicitudes efectuadas por las familias y redes de apoyo pertenecientes al convenio. • Se brindaron espacios de escucha y orientación a los usuarios atendidos por el convenio. • Se llevó a cabo el espacio del taller de lectura, promoviendo la participación, el fortalecimiento de habilidades cognitivas y el mantenimiento de la cultura institucional. • **4 de junio de 2025** Se realizó una capacitación al personal de servicios generales, liderada por una de las empresas proveedoras de insumos. El objetivo fue orientar sobre el uso adecuado de productos, prácticas de higiene y bioseguridad. • **11 de junio de 2025** El cuerpo de bomberos ofreció una capacitación a los brigadistas institucionales, con participación activa del grupo psicosocial y representantes de las diversas áreas. Se abordaron temáticas sobre emergencias, evacuación y manejo de riesgos. • **18 de junio de 2025** Se realizó una capacitación sobre manejo de pacientes psiquiátricos, a cargo de la psicóloga Angie Gallo, dirigida al equipo de atención directa. Se trabajaron estrategias de trato digno, contención emocional y abordaje terapéutico. • **27 de junio de 2025** Se celebró el Día del Padre con todos los usuarios. La actividad incluyó manualidades, momentos de recreación y un refrigerio especial, promoviendo la integración y el reconocimiento emocional de esta fecha significativa. • **28 de junio de 2025** Se llevó a cabo una capacitación dirigida a las familias de usuarios con diagnóstico psiquiátrico, organizada por el Grupo Psicosocial y liderada por la psicóloga Angie Gallo. Se trabajaron pautas de manejo, comprensión del diagnóstico y fortalecimiento del vínculo familiar.

4 de junio – Capacitación al personal de servicios generales
La actividad estuvo dirigida por una empresa proveedora de insumos, y tuvo como objetivo capacitar al personal en el uso correcto de los productos de limpieza, además de reforzar buenas prácticas de higiene y bioseguridad. Se destacó la participación activa del equipo de aseo y la claridad en la información entregada.



11 de junio – Capacitación de brigadistas por parte del Cuerpo de Bomberos
La capacitación estuvo orientada a los brigadistas institucionales, e incluyó a miembros del grupo psicosocial y de otras áreas. El objetivo fue reforzar conocimientos clave en prevención y atención de emergencias, rutas de evacuación y primeros auxilios. Se generó un espacio formativo enriquecedor y participativo.





18 de junio – Capacitación sobre manejo de pacientes psiquiátricos
Esta jornada formativa, dirigida por la psicóloga Angie Gallo, estuvo orientada a todo el equipo de trabajo de la corporación. El objetivo fue ofrecer herramientas para el abordaje adecuado de pacientes con diagnóstico psiquiátrico, promoviendo el respeto, la contención emocional y el trato digno. La actividad se desarrolló con atención e interés por parte de los asistentes.




27 de junio – Celebración del Día del Padre Con el fin de brindar un espacio conmemorativo a los usuarios padres, se realizó una jornada especial que incluyó actividades de manualidades, momentos de esparcimiento y la entrega de un refrigerio especial. Esta celebración tuvo como finalidad fortalecer el bienestar emocional de los residentes y generar un ambiente afectivo y participativo.




28 de junio – Capacitación a familias sobre pacientes psiquiátricos La jornada, organizada por el Grupo Psicosocial y liderada por la psicóloga Angie Gallo, estuvo dirigida a las familias de los usuarios. El objetivo fue brindar herramientas para la comprensión del diagnóstico, el manejo emocional y el fortalecimiento del vínculo afectivo con sus familiares institucionalizados. Se contó con buena participación y disposición por parte de los asistentes.




NUTRICIÓN



Acompañamiento a usuarios durante el consumo de alimentos en el comedor.

El acompañamiento a los usuarios durante el consumo de los alimentos en el comedor, es muy importante no solo por la supervisión que se realiza en el tamaño de las porciones, servido, cumplimiento del ciclo de menú, verificación al seguimiento de las recomendaciones particulares que se hacen a cada usuario, apetito, cantidad de sobras, masticación entre otras, sino también por el acercamiento del profesional en nutrición a cada uno de ellos, que permite un relacionamiento directo y cercano.



Asesoría, supervisión y acompañamiento a los procesos del servicio de alimentación.

Se llevó a cabo la supervisión y el acompañamiento necesarios, para el mejoramiento del siguiente proceso:
Manos seguras e higiénicas para la preparación de los alimentos, que incluye además de un buen lavado de manos, uso de jabón neutro que no deje fragancias en ellas, cartel recordatorio para el lavado, pasos y secuencia adecuada, utilización del cepillo para uñas (individual y marcado para cada manipuladora), implementación de esta práctica cada que se haga cambio de actividad, uñas cortas y sin esmalte, formato de lista de chequeo de cumplimiento de estos requisitos, entre otros.



Capacitación permanente al personal manipulador de alimentos.

La capacitación del mes de junio consistió en afianzar y dar claridad acerca de las recomendaciones alimentarias que se hacen a cada usuario a través de los listados del comedor en los que se deja por escrito frente al nombre de cada uno de ellos, anotaciones generales o específicas acordes a cada caso.

Estos listados constantemente se están actualizando, debido a las necesidades de calorías y nutrientes de cada usuario y de los cambios que vayan presentando de acuerdo a sus patologías y estado nutricional, y de aquellos que van ingresando o egresando de la institución.

Las recomendaciones consisten en tamaño de porciones servidas, consistencia (normal, blanda remojada, licuada, líquidos claros, gastroclísis), intolerancias a alimentos como lácteos, leguminosas, dulces, gluten, indicción de merienda, entre otras.

Adicionalmente los pacientes que requieren mayores especificaciones, se pasan por escrito y se publican en el servicio

	de alimentación. Se archiva acta en carpeta con firmas y evidencias fotográficas. **Inducción y acompañamiento a personal nuevo en el servicio de alimentación.** En el mes de junio se unió al equipo de manipuladoras de alimentos la señora Luz Daysy Ortega, la cual recibió una completa inducción por parte de las Áreas de Talento Humano y Nutrición, que incluyó: un recorrido por las instalaciones de la Corporación, reconocimiento de los usuarios, presentación de los ciclos de menú, los tipos de dietas que se preparan en el servicio de alimentación, la sistematización del servido de las porciones acorde a los grupos del comedor, entrega de funciones que se llevan a cabo en el servicio de alimentación según turnos y temperaturas que se manejen (cocina caliente o cocina fría), acompañamiento en entrega de platos servidos en el comedor para identificación de las necesidades alimentarias de los usuarios, entre otras.
	**Valoraciones de seguimiento nutricional.** **Luz Elena Torres:** Diagnóstico Nutricional actual: Sobrepeso grado I. Desde la última valoración por nutrición realizada en el mes de febrero, ha tenido aumento de peso de 1 kilogramo, representado principalmente en grasa abdominal y circunferencia de cadera. El índice cintura/cadera indica un riesgo moderado de padecer enfermedades metabólicas y coronarias. Continúa el consumo de alimentos en la habitación, mantiene un buen apetito, no se han realizado cambios en su plan alimentario, tiene indicado alimentación normo-calórica, de consistencia normal, fraccionada en 6 tiempos de comida (las 3 principales, 2 refrigerios y tragos de la mañana) sin restricciones.
FISIOTERAPIA	Disminuir dolor y mejorar arcos de movilidad en cadera izquierda, promover el patrón de marcha con caminador. Entra nuevamente al programa de gimnasia los días 16, 18, 23 de junio, para fortalecimiento de miembros inferiores, y mejorar motricidad gruesa.

DIFICULTADES:	• La distancia, las condiciones de salud y la edad del padre de una de las usuarias que no permite el contacto directo con los usuarios mediante visita presencial
Acciones implementadas frente a las dificultades:	• Facilitación de espacio para que telefónicamente se pueda establecer contacto entre ellos - Video llamadas • Información a través de correos electrónicos • Acompañamiento por parte de profesionales de Pueblorrico a las familias de los usuarios • Comunicación permanente de funcionarios de la administración con la corporación para estar actualizados sobre la evolución de los usuarios • Trabajo desde el áreas asistencial y psicosocial diseñado estrategias con el fin de que los usuarios se adaptarán a las rutinas institucionales con el fin de mejorar sus condiciones de vida

RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
CLAUDIA MARIA DUQUE FORONDA **Representante Legal**	**Julio 10 de 2025**